



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

En virtud de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 30 de mayo de 2012;

Vista la propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación;

RESUELVO

Nombrar a los siguientes profesores Coordinadores de Programas de Doctorado para los cursos académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017:

- ✚ D. Fernando Miró Llinares, Programa de Doctorado Interuniversitario en Criminología.
- ✚ D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno, Programa de Doctorado en Deporte y Salud.
- ✚ D.^a Ana Meca Martínez, Programa de Doctorado Interuniversitario en Economía.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE